



Newsletter



aeevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2528

3 de julio de 2024

- [Avance provisional de consumo mayo 2024](#)
- [Importaciones de crudo a España mayo 2024](#)
- [Biomar OIL contra el Ministerio de Ribera: denuncia prevaricación al dejarles fuera de la distribución](#)
- [El Corte Inglés se "separa" de Repsol, que pasa a controlar el 95% del servicio conjunto de estaciones de servicio](#)
- [Cepsa se alía con PreZero para generar biometano y combustibles renovables a partir de residuos](#)
- [Repsol alcanza las 350 gasolineras en la península con combustible 100% renovable](#)
- [Las ventas de coches con enchufe vuelven a caer en junio](#)

Avance provisional de consumo mayo 2024



En mayo asciende el consumo de los combustibles de automoción (+4,2% vs. mayo 2023)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Importaciones de crudo a España mayo 2024



Las importaciones de crudo a España aumentan en mayo (+23,5% vs. may-23)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares





Biomar OIL contra el Ministerio de Ribera: denuncia prevaricación al dejarles fuera de la distribución

Biomar OIL señala al subdirector general de hidrocarburos y nuevos combustibles del Ministerio que dirige Teresa Ribera como «prevaricador» por la forma en la que «evitó» que la compañía tuviera acceso al sistema de distribución en España. La querrela, admitida a trámite y a la que ha tenido acceso OKDIARIO, la interpone directamente la propia compañía, BIOMAR OIL S.L., que se siente «directamente perjudicada».

Según el documento, Biomar presentó múltiples solicitudes de certificados de biocombustibles que fueron eliminadas sin justificación ni preaviso por la plataforma SICBIOS del Ministerio para la Transición Ecológica. De hecho, la propia compañía destaca en su escrito que «da por hecho» que la eliminación de su información se produjo «de forma involuntaria», lo que no restaba valor al hecho de que debían de volver a realizar la entrega de todos los documentos a la plataforma.

En la plataforma tienen la obligación de inscribirse las operadoras que quieran participar de la distribución posteriormente, y los funcionarios deben evaluar esas solicitudes individualmente, pedir la documentación que consideren que falta y, salvo que se incurra en algún error que no sea posible subsanar o que existan deudas de la empresa con la administración, deben admitir a la empresa.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: OK DIARIO

Volver a los titulares 



El Corte Inglés se "separa" de Repsol, que pasa a controlar el 95% del servicio conjunto de estaciones de servicio

El Corte Inglés y Repsol han puesto fin a una colaboración de 25 años en la gestión de estaciones de servicio, con la cesión de la primera del 45% esa gestión sobre la segunda, con lo que la compañía petrolera pasa a controlar el 95% del servicio.

Desde su creación en 1998, Gespevesa ha sido una empresa conjunta en la que Repsol y El Corte Inglés han aportado su experiencia y recursos en diferentes áreas. Repsol se encargaba de la parte de repostaje, mientras que El Corte Inglés gestionaba las tiendas integradas en las estaciones de servicio, generalmente bajo la marca Supercor.

Un giro en la relación

A finales de diciembre de 2023, Repsol adquirió el 45% de la participación que El Corte Inglés tenía en Gespevesa, alcanzando así el 95% del capital y obteniendo el control total de la gestión de la sociedad. El Corte Inglés, por su parte, se quedó con un simbólico 5% de participación, una fracción que no ha generado grandes dividendos en los últimos años.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: BUSINEES INSIDER

[Volver a los titulares](#)



Cepsa se alía con PreZero para generar biometano y combustibles renovables a partir de residuos



Energía y residuos maridan cada día mejor. Cepsa y PreZero han sellado una gran alianza estratégica para impulsar el negocio del biometano, un gas renovable generado a partir de la combustión de residuos agrarios y ganaderos.

Ambas empresas trabajarán, además, en la valorización de residuos para la producción de biocombustibles de segunda generación y otros químicos circulares, así como en la descarbonización de la flota terrestre que opera PreZero tanto en España como en Portugal, mediante el suministro de biocombustibles o recarga eléctrica.

A día de hoy, los dos socios ya están avanzando en el desarrollo de una planta de biometano en la provincia de Huelva, una instalación que tendrá una capacidad anual de hasta 100 gigavatios hora (GWh), el equivalente al consumo de calefacción de 20.000 hogares.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



Repsol alcanza las 350 gasolineras en la península con combustible 100% renovable



Repsol ha alcanzado las 350 estaciones de servicio en España y Portugal en las que ofrece combustible 100% renovable a sus clientes, según ha informado la compañía en un comunicado.

De esta manera, la compañía multienergética avanza "en su apuesta por los combustibles 100% renovables" para ofrecer soluciones con el objetivo de reducir la huella de carbono en el transporte.

En concreto, el fin de la compañía es llegar a las 600 estaciones de servicio con combustible 100% renovable a finales de 2024 y a 1.900 en 2027.

Según ha indicado la compañía, el hito de los 350 puntos de venta de combustibles 100% renovables en la Península Ibérica se ha alcanzado este lunes en la estación de servicio de Repsol situada en el kilómetro 167,1 de la carretera N-4 a su paso por Manzanares, en la provincia de Ciudad Real.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: 20 MINUTOS

[Volver a los titulares](#)



Las ventas de coches con enchufe vuelven a caer en junio



Si los datos de matriculaciones de mayo ya encendieron las alarmas en lo que se refiere a los turismos electrificados (100% a pilas e híbridos enchufables o PHEV), las cifras de junio han vuelto a ser negativas. Según las grandes asociaciones del sector (Anfac, Faconauto y Ganvam) se vendieron 10.741 coches con esas tecnologías. Esto supone un 9,8% menos que en el mismo periodo del año anterior. Si consideramos las cifras del primer semestre, más de lo mismo: 55.890 coches frente a los 59.200 de un año antes. Es decir, un descenso del 5,6%.

Y eso que estos modelos son los únicos que cuentan con ayudas a la compra. En concreto, las del polémico Plan Moves III. El plan, que inicialmente se agotaba el 31 de julio, fue prorrogado la semana pasada hasta finales de año. Además, los hasta 7.000 euros que aporta para adquirir un vehículo nuevo con enchufe se puede añadir a la desgravación del 15% en el IRPF, con un máximo de 3.000 euros y vigente también hasta que acabe el año.

Sin embargo, en contra de lo que había prometido hasta el presidente Pedro Sánchez, no se han introducido los cambios que viene reclamando el sector. Especialmente, que las ayudas sean directas y se cobren en el momento de la compra. No pasados muchos meses y hasta dos años, en función de la CCAA en la que estemos empadronado ya que son éstas las que gestionan la aprobación de los expedientes y la concesión del dinero.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47

4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.